

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo Directivo del  
Fondo de Garantía de Depósitos de las  
Instituciones Financieras (FOGADE)

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros del Fondo de Garantía de Depósitos de las Instituciones Financieras – FOGADE (la Entidad), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2021, y los correspondientes estados de resultados y excedentes acumulados y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos del Fondo de Garantía de Depósitos de las Instituciones Financieras al 31 de diciembre de 2021 han sido preparados, en todos los aspectos significativos, de conformidad con las políticas contables descritas en la Nota 3.

### **Fundamento de la Opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de la República de Nicaragua y del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Base contable y restricción a la distribución y a la utilización**

Llamamos la atención a la nota 3 de los estados financieros, en la que se describe la base contable. Los estados financieros han sido preparados con el fin de proporcionar información al Consejo Directivo del Fondo de Garantía de Depósitos de las Instituciones Financieras. En consecuencia, dicho estado puede no ser apropiado para otra finalidad. Nuestro informe se dirige, únicamente al Fondo de Garantía de Depósitos de las Instituciones Financieras, así como de las instituciones financieras miembro del FOGADE y no debe ser distribuido ni usado por otras partes que no sean las antes mencionadas. Este asunto no califica nuestra opinión de auditoría.

### **Énfasis en Asuntos**

Llamamos la atención a la nota 19 de los estados financieros, relacionada con los ajustes registrados por la administración de la Entidad para reestructurar el estado de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, para corregir el diferencial cambiario no realizado de las inversiones, los rendimientos por cobrar de las inversiones,

el efectivo colocado en inversiones y el efectivo recibido en inversiones. En nuestra opinión estos ajustes son apropiados y han sido aplicados adecuadamente. No fuimos contratados para auditar, revisar o aplicar ningún procedimiento a los estados financieros del FOGADE correspondiente al período 2020, salvo en relación con los ajustes y, por consiguiente, no expresamos una opinión ni ninguna otra forma de seguridad sobre los estados financieros del año 2020 considerados en su conjunto. Este asunto no califica nuestra opinión de auditoría.

### **Asuntos Claves de la Auditoría**

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría a los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron atendidos en el contexto de nuestra auditoría a los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

#### *Valuación de las Inversiones*

El saldo de las inversiones ascienda a C\$7,774,895,049 al 31 de diciembre de 2021, estos activos se encuentran colocados en depósitos a plazo en dólares de los Estados Unidos de América, con el propósito de obtener rentabilidad. Para administrar su liquidez el FOGADE cuenta con diferentes tipos de inversiones que se componen desde depósitos a plazo, papeles comerciales e instrumentos de renta fija, los cuales, le otorgan la calidad de acreedor. La Entidad administra sus inversiones de conformidad con la Ley 551 "Ley del Sistema de Garantía de Depósitos" según lo estipulado en su artículo 29, el cual, indica que *"El patrimonio formado por los recursos del Sistema de Garantía de Depósitos, será custodiado por el Banco Central de Nicaragua, quien estará obligado a suministrar al FOGADE el estado de situación de dicho patrimonio de forma trimestral. La inversión de estos recursos las realizará exclusivamente el Banco Central de Nicaragua, con arreglos a los mismos criterios de inversión de las Reservas Internacionales, teniendo presente las necesidades de liquidez del Sistema de Garantía de Depósitos. El Consejo Directivo del FOGADE dictará las políticas relacionadas a los plazos de inversión de estos recursos. Los fondos en córdobas del FOGADE serán convertidos en moneda extranjera por el Banco Central de Nicaragua, sin estar sujetos al pago de comisión u otros cargos por dicha conversión.*

*El Banco Central de Nicaragua deberá llevar contabilidad separada que individualice los recursos del FOGADE, los cuales no forman parte integrante de las reservas del Banco Central de Nicaragua."*

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el asunto antes descrito se incluyen a continuación:

- Comprendimos el diseño y evaluamos la implementación de los controles aplicados a la administración de las inversiones incluyendo los relacionados con la valuación de las mismas.
- Efectuamos procedimientos de confirmación de las inversiones al cierre del período para asegurarnos de la integridad y la presentación razonable de las mismas.

- Validamos que las mismas se registran de conformidad con las disposiciones contables establecidas en el Marco Contable de la Entidad.
- De conformidad a las políticas contables realizamos cálculos independientes para determinar la correcta valoración de dichas inversiones.

Los resultados de nuestra valuación de las inversiones son consistentes con la evaluación realizada por la Administración de la Entidad.

#### *Evaluación del ambiente de procesamiento informático*

La Entidad utiliza un sistema informático para el procesamiento de las operaciones cuyo volumen transaccional y nivel de automatización es significativo. En función al riesgo inherente en los procesos y funcionamiento del sistema informático, la segregación de funciones, la transferencia de datos entre diferentes aplicativos y los controles automáticos de los mismos, existe la posibilidad de que se produzcan fallas a nivel operativo, lo que podría derivar en errores en el procesamiento de los datos y en consecuencia errores en la presentación de los estados financieros; por lo tanto, la evaluación del ambiente de procesamiento informático ha sido considerada como un asunto clave de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría, con la asistencia de especialistas en Tecnología de la Información (TI), fueron enfocados a evaluar el cumplimiento de los Criterios de Información, siendo los más relevantes:

- Comprendimos el diseño y evaluamos la implementación de los controles generales de la computadora, la asignación de usuarios para los aplicativos considerados claves dentro del alcance de auditoría y el proceso de transferencia de datos entre los diferentes aplicativos, así como de los controles automáticos en las principales aplicaciones que soportan los procesos de negocios más relevantes.
- En las aplicaciones informáticas y bases de datos que tienen incidencia directa en nuestro alcance de auditoría, realizamos pruebas para identificar si existieron los controles apropiados para verificar la integridad y exactitud de los reportes financieros y no identificamos situaciones de excepción significativas en nuestras pruebas realizadas.

Asimismo, evaluamos la:

- ✓ Responsabilidad del Consejo Directivo y de la Alta Gerencia.
- ✓ Estructura organizacional y planeación de TI.
- ✓ Adquisición, desarrollo y mantenimiento de sistemas de información.
- ✓ Gestión de operaciones de TI.
- ✓ Administración de seguridad de la información.
- ✓ Administración de servicios y contratos con terceros relacionados con TI.
- ✓ Planes de contingencia.
- ✓ Administración integral de riesgo tecnológico.

Los procedimientos efectuados nos han permitido obtener evidencia para concluir que los sistemas de aplicación informática procesan información financiera confiable para soportar el alcance de nuestra auditoría.

## **Otro Asunto**

Los estados financieros del Fondo de Garantía de Depósitos de las Instituciones Financieras (FOGADE) al 31 de diciembre de 2020 y por el año terminado en esa fecha, fueron auditados por otros auditores, quienes expresaron una opinión sin salvedad sobre esos estados con fecha 30 de abril de 2021.

### ***Responsabilidades de la administración y de los responsables de gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros***

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las políticas contables descritas en la nota 3 y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material; debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración y los responsables del gobierno de la Entidad tienen la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista que hacerlo.

Los encargados de gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de preparación de la información financiera del Fondo de Garantía de Depósitos de las Instituciones Financieras.

### ***Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detectará siempre una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o una elusión del control interno.



- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función a las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que la Entidad deje de operar como negocio en marcha.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la Administración de la Entidad.

Nos comunicamos con la Administración de la Entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

**BAKER TILLY NICARAGUA, S.A.**

Yader A. Prado  
C.P.A.  
Licencia N°1566

Managua, Nicaragua  
29 de abril de 2022



**FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS DE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS  
(FOGADE)**

(Entidad Nicaragüense de Derecho Público)

**BALANCE GENERAL**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(Expresados en córdobas – Nota 3a)

	Notas	2021	2020
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>			
Efectivo en caja y banco	3c,4	C\$ 2,580,596	C\$ 2,966,195
Inversiones mantenidas al vencimiento	3d,5	7,774,895,049	7,262,338,676
Intereses y rendimientos por cobrar sobre inversiones		1,251,996	1,264,824
Cuentas por cobrar		64,148	64,148
Pagos anticipados		821,779	778,090
Depósito en garantía por renta de oficinas		<u>56,834</u>	<u>55,717</u>
Total activos corrientes		7,779,670,402	7,267,467,650
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Bienes de uso, netos	3e,6	<u>586,328</u>	<u>719,548</u>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b><u>C\$7,780,256,730</u></b>	<b><u>C\$7,268,187,198</u></b>
<b>PASIVOS Y FONDO PATRIMONIAL</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
Impuestos y retenciones por pagar		C\$ 477,866	C\$ 468,383
Fondo de protección legal funcionarios	7	1,420,840	1,392,980
Beneficios a empleados	3f,8	1,614,222	1,427,343
Cuentas y provisiones por pagar	3g	<u>536,046</u>	<u>440,506</u>
Total pasivos corrientes		<u>4,048,974</u>	<u>3,729,212</u>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Beneficios a empleados	3f,8	<u>2,097,535</u>	<u>2,242,669</u>
Total pasivo		<u>6,146,509</u>	<u>5,971,881</u>
<b>FONDO PATRIMONIAL:</b>			
Excedente del ejercicio		511,894,904	546,854,947
Excedentes acumulados		<u>7,262,215,317</u>	<u>6,715,360,370</u>
Total fondo patrimonial	9	<u>7,774,110,221</u>	<u>7,262,215,317</u>
<b>TOTAL PASIVOS Y FONDO PATRIMONIAL</b>		<b><u>C\$7,780,256,730</u></b>	<b><u>C\$7,268,187,198</u></b>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

**FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS DE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS  
(FOGADE)**

(Entidad Nicaragüense de Derecho Público)

**ESTADOS DE RESULTADOS Y EXCEDENTES ACUMULADOS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020**

(Expresados en córdobas – Nota 3a)

	<b>Notas</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>INGRESOS</b>			
Primas por garantías de depósitos	3i,10	C\$ 376,524,388	C\$ 332,227,880
Rendimiento sobre inversiones	3i,11	6,937,820	33,941,304
Diferencial cambiario		148,614,281	200,529,959
Otros ingresos		<u>3,280</u>	<u>144,366</u>
Total de ingresos		<u>532,079,769</u>	<u>566,843,509</u>
<b>GASTOS OPERATIVOS</b>			
Sueldos y beneficios al personal	3k,12	(15,506,707)	(15,639,392)
Gastos generales	3k,13	(1,190,002)	(986,266)
Gastos de transporte y comunicación	3k,14	(693,524)	(631,056)
Gastos de infraestructura	3k,15	(818,643)	(795,107)
Gastos por servicios externos	3k,16	(1,684,046)	(1,488,731)
Depreciación	3k, 6	(289,413)	(305,405)
Gastos extraordinarios		<u>(2,530)</u>	<u>(142,605)</u>
Total gastos operativos		<u>(20,184,865)</u>	<u>(19,988,562)</u>
<b>EXCEDENTE DEL AÑO</b>		<u>511,894,904</u>	<u>546,854,947</u>
<b>EXCEDENTES ACUMULADOS AL INICIO DEL AÑO</b>		<u>7,262,215,317</u>	<u>6,715,360,370</u>
<b>EXCEDENTES ACUMULADOS AL FINAL DEL AÑO</b>		<u>C\$7,774,110,221</u>	<u>C\$7,262,215,317</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

**FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS DE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS  
(FOGADE)**

(Entidad Nicaragüense de Derecho Público)

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020**

(Expresados en córdobas – Nota 3a)

	Notas	2021	2020 (Reestructurado)
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>			
Excedente del año		C\$ 511,894,904	C\$ 546,854,947
<i>Ajustes para conciliar el excedente del año con el efectivo provisto por operaciones:</i>			
Depreciación	6	289,413	305,403
Diferencial cambiario no realizado de las inversiones	19	(23,614,759)	(15,000,621)
Diferencial cambiario no realizado del fondo de protección legal		27,860	39,456
Incremento por indemnización		201,740	171,447
<i>Cambios netos en el capital de trabajo:</i>			
Rendimientos por cobrar		(1,251,996)	(1,264,824)
Cuentas por cobrar		-	152,395
Pagos anticipados		(44,806)	(49,042)
Pagos de indemnización laboral	3f	(346,874)	(57,724)
Otras cuentas por pagar y provisiones	3g	<u>291,902</u>	<u>(200,791)</u>
Efectivo neto provisto por actividades de operación		<u>487,447,384</u>	<u>530,950,646</u>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>			
Efectivo colocado en inversiones	3d	(36,990,556,060)	(69,589,734,397)
Efectivo recibido de inversiones	3d	36,502,879,270	69,058,275,011
Adiciones de bienes de uso	3e,6	<u>(156,193)</u>	<u>(64,098)</u>
Efectivo neto (usado en) actividades de inversión		<u>(487,832,983)</u>	<u>(531,523,484)</u>
DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO		(385,599)	(572,838)
EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO		<u>2,966,195</u>	<u>3,539,033</u>
EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	4	<u>C\$ 2,580,596</u>	<u>C\$ 2,966,195</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.